

BASES DE TÉCNICAS DE DESAFÍOS INNOVACION SOCIAL DEL CONCURSO LUKAS PARA EMPRENDER 2019

La ciudad de Puerto Montt ha ido creciendo exponencialmente, desde lo demográfico hasta en la diversificación de su matriz económica, siendo un polo de desarrollo de la zona macro sur austral, por lo cual muchos han visto en ella como una ciudad de oportunidades, lo que se puede observar desde el efecto de la migración en nuestro país, pero también en el aumento de las casas de estudios de Educación Superior, que actualmente son nueve y la cual seguirá creciendo; la cual a la fecha posee una población de más de 26.000 estudiantes, sin considerar toda aquella oferta de Formación Continua o Ejecutiva como también la de post grado, reflejo de esto es la conformación de **#PuertoMonttSuperior**, organización que reúne a todas las casas de estudios que hoy están en la ciudad, con el principal objetivo de trabajar en conjunto en post de una “Ciudad Universitaria”.

Por otro lado, la *Innovación Social* viene a entregar una instancia de participación concreta para la comunidad para co-construir soluciones pertinentes al territorio. Si bien el concepto de innovación social se encuentra en fase de construcción y de búsqueda en cuanto a su definición y no puede desvincularse del contexto cultural en el que emerge (Echeverría, 2012); es así, que toda innovación social nace como respuesta de una necesidad concreta, como deseo o aspiración de una colectividad frente a un problema social (Klein & Harrisson 2007)

Entendiendo que existen diferentes definiciones de *Innovación Social*, la definiremos como el desarrollo e implementación de nuevas ideas (productos, servicios y modelos) para satisfacer las necesidades sociales, crear nuevas relaciones sociales y ofrecer mejores resultados. Sirve de respuesta a las demandas sociales que afectan al proceso de interacción social, dirigiéndose a mejorar el bienestar humano. Se basan en la creatividad de los ciudadanos, las organizaciones de la sociedad civil, las comunidades locales o las empresas. Son una oportunidad tanto para el sector público como para los mercados, de modo que los productos y servicios satisfacen las aspiraciones individuales y colectivas. (Guía de la Innovación Social, European Commission)

El poder entregar una instancia en la que la Educación Superior, la Comunidad y la Municipalidad, puedan conversar de sus problemáticas y co-crear soluciones, es clave, y es lo que el Lukas para Emprender en su línea de Innovación Social viene a hacer.

Los desafíos.

El desarrollo acelerado de la ciudad de Puerto Montt, en especial por “su auge económico explosivo, de la mano del boom de la salmonicultura, tienen por efecto un desarrollo acelerado de la comuna. Puerto Montt en un par de décadas pasa de ser una ciudad pequeña, con un fuerte componente tradicional, a una ciudad de mediana importancia dentro del contexto nacional” (PLADECO 2017-2026 de Puerto Montt). Lo anterior conlleva a que la ciudad enfrente diversas problemáticas desde el aumento de la población, por lo cual crece la



demanda de los diversos servicios públicos: Salud, Educación, Seguridad, Transporte entre otras.

Por lo cual, la comuna en su conjunto enfrenta diferentes problemáticas de cómo dar respuesta de la forma más eficiente posible a estos requerimientos y otros, y para esto la Municipalidad de Puerto Montt cuenta con Plan de Desarrollo de la Comuna de una proyección al 2026 (PLADECO), cual plantea los principales ejes en los cuales debe enfocar sus esfuerzo.

Este concurso, plantea **dos desafíos** desde los ejes estratégicos, como lo son:

1. **Eje Estratégico: Desarrollo Humano, Cultura, Seguridad y Calidad de Vida.**

DESAFÍO 1.: Promover la participación para que la comunidad local acceda a espacios y servicios que contribuyan a la satisfacción de sus necesidades sociales, culturales, recreativas y de seguridad.

2. **Eje Estratégico: Desarrollo Territorial y Medio Ambiente.**

DESAFÍO 2: Contribuir a mitigar el impacto de las actividades humanas en el territorio, protegiendo los elementos de valor natural y cultural.

Link:

www.puertomontt.cl/municipalidad/pladeco/

¿Quiénes pueden participar?

Pueden participar:

- Estudiantes regulares de las diferentes Instituciones de Educación Superior (IES) que estén en la comuna de Puerto Montt.
- Que cursen 6° Semestre en el caso de programas de estudios de 8 semestres en adelante y de 3° semestre hacia arriba para aquellos programas de estudios de 5 semestres (carreras técnicas profesionales).

Requisitos para postular.

- Cada iniciativa debe contar con un equipo de trabajo, compuesto de 3 a 5 estudiantes, quienes ocuparan los cargos de:
 - **Director Ejecutivo,**
 - **Director de Finanzas.**
 - **Director de Operaciones,**
 - **Director de Comunicaciones. (opcional)**
 - **Director Comunitario. (opcional)**
- Los equipos pueden estar integrados por estudiantes de diferentes carreras.
- Cada integrante del equipo debe presentar: Certificado de Alumno Regular y Fotocopia de su Cédula de Identidad.

- Carta de Patrocinio por parte de la Institución de Educación a la que pertenece, la cual puede ser de su Dirección de Asuntos Estudiantiles, Jefe de Carrera o Director de Facultad, Departamento o Escuela. (Firmada y Timbrada)
- Carta de un Mentor-Académico de su institución, quien lo acompañará y asesorará durante el proceso.

¿Cuántos proyectos se financian?

- El concurso financia un proyecto ganador por desafío:

	Aporte del Concurso	Cofinanciamiento*	Total de Financiamiento
Desafío 1	\$ 2.000.000	\$ 100.000	\$ 2.100.000
Desafío 2	\$ 2.000.000	\$ 100.000	\$ 2.100.000

*Este aporte puede ser pecuniario o no pecuniario.

¿Qué financia?

Los fondos deben ser destinados a cubrir gastos asociados al diseño, elaboración y prueba del prototipo de innovación social propuesto. Entre los que se podrían considerar:

- Gastos en materiales de oficina.
- Viajes dentro de la Comuna.
- Actividades de involucramiento de la comunidad en el proyecto para el prototipaje, que generen gastos como arriendo de espacios y coffee.
- Acciones de difusión del proyecto como experiencia de innovación social, que podrían generar gastos como afiches, materiales audiovisuales.

La propuesta no debe concentrar los gastos en un solo ítem.

¿Qué No financia?

- Proyectos de investigación básica.
- Proyectos de inversión (maquinaria, compra de equipos tecnológicos)
- Fase de escalamiento.

Duración del Proyecto.

- Los ganadores de cada desafío tienen un período de 6 meses para ejecutar el proyecto, con posibilidad de prórroga de 1 mes.

Calendario

Actividad	Fecha
Lanzamiento del Concurso – Inicio de Postulaciones	Lunes 02 de Septiembre
Inicio de charlas por institución de Educación Superior	Miércoles 04 de Septiembre
Cierre de Postulaciones	Miércoles 16 de Octubre 23:59 hrs.
Comunicado de los Seleccionados	Martes 22 de Octubre
Talleres (Obligatorios para continuar en el proceso)	25 y 26 de Octubre
Presentación	Viernes 8 de Noviembre
Resultado de Ganadores	Viernes 15 de noviembre
Ceremonia de Entrega de Premios	Viernes 6 de Diciembre

*Pueden existir cambios y/o modificaciones en fechas, las cuáles se avisarán oportunamente.

Formulario de Postulación

ETAPA I.

I. ANTECEDENTES DEL EQUIPO.

- a. Nombre, Dirección, e-mail, número de contacto, RUT, Fecha de Nacimiento.
- b. Roles y descripción breve de los integrantes del equipo.
- c. Nombre, e-mail, número de contacto y breve descripción de su Mentor.

II. ELECCIÓN DEL DESAFÍO

- a. Elección y descripción del Desafío.
- b. Profundiza tu desafío (PLADECO 2017-2026)
- c. Beneficiarios.

III. PROPUESTA SOLUCIÓN.

- a. **Propuesta de Valor:** ¿Qué busca solucionar esta idea? ¿Cómo se relaciona con los desafíos definidos desde el PLADECO? ¿Qué es lo novedoso y cómo se diferencia de otras ideas? ¿Por qué es la mejor solución?
- b. **Comunidad Implicada:** ¿Quiénes se ven afectados por el problema y qué características tienen? ¿Cómo el proyecto involucrará a la comunidad? ¿Qué representantes de esta comunidad participarían en el proyecto? ¿Has establecido contacto con personas u organizaciones que estén relacionados con los desafíos establecidos?
- c. **Prototipo:** ¿cómo testear que nuestra idea sea factible? ¿Cómo llevar a cabo el prototipo, integrar feedback de la comunidad, iterar, monitorear y ajustar?
- d. **Sostenibilidad:** ¿Qué se espera obtener al final del proyecto? ¿El proyecto tendrá un triple resultado (económica, social y medioambiente)? ¿Cómo se piensa sostener una vez acabado el financiamiento? ¿Qué impacto podría tener el proyecto en el largo plazo?
- e. **¿Cómo Testear mi Prototipo?** Plan de Actividades y su descripción, presentando plazos, participantes y responsables.
- f. **Presupuesto:** Definir los costos del proyecto y las coherencias con las actividades planificadas.

ETAPAS DEL POSTULACIÓN

1° Etapa: Análisis de Pertinencia.

Donde se analiza que el proyecto cumpla los requisitos mínimos para continuar su evaluación.

- Documentación presentada de acuerdo a requerimientos de las bases.
- Propuesta orientada a uno de los desafíos planteados.
- Proyectos presentados de acuerdo a los formularios de postulación y presupuesto formulado según bases.

2° Etapa: Evaluación Técnica.

Donde los proyectos se someten a criterios de evaluación que son realizados por profesionales expertos en el área del proyecto.

3° Etapa: Seleccionados y Talleres.

Se comunicaran los proyectos seleccionados y se darán las fechas de los talleres en los cuales deben participar, los cuales **son obligatorios** para pasar a la 4° Etapa.

4° Etapa: Presentación de Proyectos

Los equipos deberán presentar frente a un comité de expertos relacionados con el desafío elegido, quienes evaluarán las propuestas de cada equipo, de acuerdo a los criterios de evaluación.

5° Etapa: Comunicado de Ganadores.

Se comunicará el resultado de cada uno de los ganadores por desafío.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Problema (30%)

- Se identifica un problema relevante para la comunidad y que responde a uno de los desafíos planteados en las bases, claramente definidos y en coherencia con los ejes estratégicos que presenta el PLADECO 2017-2026 de Puerto Montt.
- Deberá incluir una caracterización de los beneficiarios atendidos, es decir, quiénes se ven afectados por el o los problemas y se beneficiarán con la ejecución del proyecto.

2. Solución (30%)

- Se evaluará el grado de novedad y efectividad de la solución respecto a otras existentes en el territorio.
- Se valorará positivamente la participación de la comunidad en la concepción de la propuesta.

3. Metodología (30%)

- Se evaluará el enfoque metodológico del proyecto, los métodos y herramientas para el involucramiento de la comunidad y el plan de trabajo propuesto, incluyendo hitos críticos y resultados esperados.
- Coherencia del presupuesto con la metodología y el plan de trabajo.

4. Apoyo a la Propuesta. (10%)

- Se evaluará el apoyo que la comunidad realice a través de redes sociales (Facebook e Instagram), medido en la cantidad de “Me Gusta” hasta la fecha de cierre de la postulación.